



ACTA N° 1.-

En la ciudad de Montevideo, a los 15 días del mes de Febrero de 2023, se reúnen en la Dirección General de Registro de Estado Civil, Sede en la calle Uruguay 933, los funcionarios: Esc. Silvana Cuccurullo, como representante del Jerarca, el Esc. Carlos Tarrech como representante de los funcionarios y el Dr. Daniel Frattin como tercer miembro e idóneo y a los efectos de constituir e instalar debidamente el Tribunal de Concurso de Ascenso del Inciso 11, para la vacante del Escalafón A Grado 12 Abogado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 021 Registro de Estado Civil, en cumplimiento del artículo 9 del Decreto 196/2022. Dejando constancia que no se encuentra presente ningún veedor de COFE. Asimismo se reciben las carpetas presentadas por los postulantes de sus méritos. Constituido el Tribunal, se comenzará con el trabajo de los criterios de valoración acordando la estricta aplicación del decreto 196/2022, tabla de valoración de méritos y antecedentes y el temario a proponer para la prueba de oposición. Se acuerda la próxima reunión para el día 16 de Febrero de 2023. Siendo la hora 12.40 se levanta la sesión.